COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 18 de Setiembre de 2015

N° 830 /15

Señores:
PKF CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES
DR. CESAR LOPEZ MOREIRA N°451 C/ AVIADORES DEL CHACO – EDIF. ROYAL TOWER PISO 1 Y 2
Tel: 021-603-044
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1565 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PMRN – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 296.922,*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP MAG Agricultura para el Desarrollo

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Greta Romero
18/09/2015

RL/vl

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 18 de Setiembre de 2015

N° 831 ***/15***

Señores:
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
RCA DOMINICANA N°717 C/ SIRIA (BARRIO JARA)
Tel: 021-225-344
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1565 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PMRN – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 296.922,*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

CYCA
Contadores y Consultores Asoc.
Lic. Nimia Fleitas Ruiz
Administración
18/09/2015
13:56 hs

RL/vl

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 18 de Setiembre de 2015

N° 832/15

Señores:
CYCE – CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS
INDEPENDENCIA NACIONAL N°821 – EDIFICIO LIDER VI – PISOS 1, 10 Y 11
Tel: 021-446-883
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1565/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PMRN – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 296.922,*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RECIBIDO - CYCE
Nombre y Apellido: Lilian Martinez
Firma:
Fecha: 20.09.15 Hora: 08:28

RL/vl

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py